



## El nuevo edificio del colegio Cervantes un despropósito

**Sin aula de música, con unos pasillos y distribuidores a la intemperie y sin el menor respeto estético al edificio histórico de 1920.**

El edificio nuevo del colegio Cervantes, construido sobre el solar donde se ubicaran las aulas tipo Sevilla es un verdadero despropósito, ya que se han "olvidado" de la aula de música y en absoluto está resuelto los distribuidores y pasillos de comunicación entre el nuevo edificio y el antiguo.



**Hasta el pasado jueves 28 de enero no tuvieron calefacción y en el patio central se forman charcos cuando llueve.**

El diseño empleado en la construcción del edificio, amén de no respetar o sintonizar con el existente de 1920, no resuelve de manera lógica la comunicación entre éstos, además de estar totalmente a la intemperie a igual que

los pasillos de las clases, por donde circulan los alumnos. El nuevo edificio dispone de amplios recibidores y espacios comunes mientras que las clases se limitan al mínimo recomendable, una disposición de recorridos tortuosos que hacen que los alumnos y profesorado tengan que salir a los patios para ir de unas dependencias a otras.

El caso más sorprendente es la pasarela construida para comunicar el nuevo edificio con el antiguo, que además de estar totalmente a la intemperie, está realizada con unos materiales mas propios de una instalación industrial que de un centro escolar. Lola Aquino, Primera Secretaria Andalucista, comenta que el edificio nuevo está más pensado para su ubicación aislada y no conectado con otro y que el contraste con el antiguo no es nada estético. Esperamos que tanto el Ayuntamiento como la Consejería de Educación atiendan las peticiones del centro y de los padres y den solución a estos déficits.



**CEIP Concepción Vázquez, la deficiente instalación eléctrica impide protegerse del frío**



Los andalucistas hemos sido testigos del precario estado de la instalación eléctrica de este centro educativo, que por su antigüedad y estado, impide que se puedan conectar calefactores suficientes para calentar a los alumnos y a los profesores.

Como prueba de la deficiente instalación eléctrica, toda ella está totalmente "parcheada", con cables colocados en superficie, el cuadro principal de interruptores, antiquísimo, tiene todavía muestras de que ardió y lo peor de todo es el armario de contadores, que se encuentra en el exterior, con la portezuela abierta, oxidado y con los elementos accesibles a la manipulación de cualquier persona, niños incluidos.

Para los andalucistas esta instalación eléctrica necesita una sustitución de urgencia, amén de una ampliación de potencia contratada, actualmente sólo tienen contratado 13,15 Kw.

**Los andalucistas exigen que se incluya en el pacto educativo las especificidades de los alumnos con necesidades educativas especiales**

El Grupo Andalucista en la Diputación Provincial de Sevilla presentó una moción para que desde la Junta de Andalucía se le exija al Gobierno de España la inclusión de un nuevo punto en el Pacto Educativo de Estado, que se pretende firmar, en el que se recojan las especificidades de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Los andalucistas exigen concretamente: formación especializada y continua de toda la Comunidad Educativa implicada en la atención del alumnado con necesidades especiales; aumento de los recursos humanos para la atención a la diversidad tanto en colegios ordinarios, aulas especiales y colegios de educación especial; que los recursos educativos que se destinen para la atención a la diversidad, respondan a las necesidades reales de cada alumno; reconocimiento de la figura del asistente personal como herramienta de apoyo imprescindible para el niño y autorización de entrada de éstos a las aulas; accesibilidad en los centros educativos, tanto física como tecnológica y, por último, apoyo y promoción del desarrollo de modelos inclusivos de educación en centros ordinarios.

## Noticias Breves

### Ampliación del centro de urgencias: Desaparecerán los aparcamientos del centro de Salud Norte

Los andalucistas no compartimos la pérdida de este aparcamiento en una zona muy necesitada de este tipo de equipamiento, que no se solventará suficientemente con los aparcamientos que se creen cuando derriben el preescolar Joaquín García.

Hemos pedido medidas para atender a enfermos de urgencias que acuden al centro sanitario pasadas las 19:30 horas y que son derivados a las caracolas de urgencias debiendo esperar hasta su apertura a las 20:00 horas, para que no esperen en la puerta.

### Volvemos a pedir que se ponga en marcha el expediente de adjudicación de los quioscos

Febrero 2009, se aprueba una propuesta andalucista para adjudicar los quioscos cerrados y crear más donde sean viables. La

medida tiene por objetivo, dar respuesta a la alta demanda de solicitantes de quioscos y crear un mecanismo de autoempleo para

personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo.



### Nuevo vertido al Guadaíra



**¿Este es un río limpio?**

¿Quién cree que no haya motivo para la protesta?... los de siempre.

### Polideportivo San Juan: toda la valla de cerramiento se ha tenido que cambiar a tan sólo 5 meses de su inauguración

El motivo dado desde el PSOE fue que las nuevas eran mejores que las anteriores. Nos sorprende esta contestación y nos preguntamos: ¿Por qué se cambian tan pronto?, ¿es que la valla colocada inicialmente no era la que venía reflejada en el proyecto?, si esto era así ¿cómo es que una empresa sufraga de su bolsillo la sustitución de este elemento sin tener obligación de hacerlo?, ¿quién redactó el proyecto?, ¿quién lo aprobó?. Muchas interrogantes sin resolver.



### Pedimos que se ilumine de una vez por todas la rotonda de la carretera del Dragón

Hemos vuelto a reclamar que se ilumine la rotonda de la A-8033, carretera del Dragón. Es lamentable que la rotonda tenga la instalación de farolas pero que éstas no funcionen, además, en el lugar de la vía donde se necesita más visibilidad.

Si quieres recibir este boletín

LLama o escribe a: 954 979 106, paalcala@gmail.com

## Andaluz, conoce tu historia

### Nombres Andaluces: Diego de los Santos

Nace el 20 de agosto de 1936 en el Viso del Alcor



Nacido en plena guerra civil española, es uno de los fundadores

de una organización política que ve la luz con la democracia y de la que no gusta hablar usando el término "nacionalista", porque cree que **"el andalucismo no puede confundirse con otros nacionalismos al uso"**. Heredero de un andalucismo "blasinfantiano", que se ha ido modernizando con el paso de los años, afirma que su dedicación al andalucismo le viene de su experiencia con los emigrantes en Alemania, donde se estableció durante tres años para formarse profesionalmente en la medicina, "porque aquí no era posible en aquella época",. En Alemania vivió el sistema democrático, "desconocido por mí hasta entonces", aprendió otra lengua y conoció el primer programa de Los Verdes.

Cuando inició sus contactos con la política, allá por finales de los cincuenta, tenía muy claro que Andalucía necesitaba un tratamiento específico para su desarrollo. Doctor en medicina, enamorado de la docencia y de la cirugía, político

Médico cirujano de profesión y fundador del Partido Andalucista, formación de la que fue presidente, así como diputado en el Congreso en la legislatura 1979-1982 y eurodiputado desde 1990 a 1994.

En el Ayuntamiento de El Viso estuvo como concejal desde 1987 hasta 1992 y ocupó la Delegación Municipal de Salud, y en 1995 fue elegido concejal en el Ayuntamiento de Sevilla y también diputado provincial. Ha sido recientemente nombrado Hijo Predilecto del Viso del Alcor.

romántico y "más utópico que Blas Infante" -como él mismo dice- ha cumplido siempre en el Partido Andalucista una "función catalizadora", basada fundamentalmente en dotarlo de contenido ideológico, utópico, emotivo y pasional, porque, aunque afirma que una política pragmática es necesaria e imprescindible, "yo no soy la persona para desarrollar esa política".

Cuando se le pregunta por su visión de los otros nacionalismos existentes en España es rotundo: **"el nacionalismo andaluz no tiene nada que ver con los nacionalismos tipo"**. Todo lo que se esgrime de nacionalismo como pureza de sangre, no tiene nada que ver con nosotros; **los andaluces somos todo lo contrario: mestizaje**. El andalucismo es un nacionalismo solidario". Y añade: **"nosotros no huimos de la dependencia, pero no queremos ser sólo los dependientes"**, queremos que exista una independencia, y que exista una relación de igualdad entre todos los pueblos y su desarrollo".

Presentamos la nueva página web: [www.paalcala.org](http://www.paalcala.org)

El Partido Andalucista de Alcalá acaba de actualizar su web: <http://www.paalcala.org> mostrándola con una imagen mucho más actual, dinámica y directa. En el portal andalucista se ha dado importancia a la lectura de contenidos y a la agilidad de accesos, haciendo más dinámica la incorporación de nuevos artículos y apartados.

Manteniendo sus secciones sobre historia del Andalucismo en Alcalá, la orga-



nización interna o los artículos de noticias, la web presenta contenidos más actuales como vídeos, enlaces a las redes sociales en Internet y la nueva posibilidad de dejar comentarios, a su vez incorpora nuevas facilidades para que los navegantes puedan compartir los contenidos que les interesen con sus amistades.

## Las dos varas de medir del Alcalde

### Francisco de Asís Rubio Rubio Concejal del Partido Andalucista en el Ayuntamiento

Para el Partido Andalucista el Alcalde Limones tiene claramente dos varas de medir las actuaciones; mientras que a un agente de la Policía Local se le abre un expediente disciplinario y se le exige, mediante un expediente de responsabilidad patrimonial, el pago de 7.025 euros para arreglar el coche que se rompió en un accidente ocurrido en acto de servicio, calificando su actuación como de negligencia grave de mayor grado que el caso de un conductor normal, "ya que se trata de un Agente de la Policía Local, al que corresponde la vigilancia y el control del tráfico, siendo por tanto el primero que debe atenerse a la normativa que lo regula, ya que es el encargado de su salvaguardarla", por otro lado el positivo en alcoholemia dado por el propio Delegado de Tráfico en la pasada feria de Alcalá fue calificada de prácticamente como un "accidente".

El argumento empleado para calificar la actitud del agente como de culpa grave, aunque todavía está por ver si el agente tiene o no tiene toda la culpa ya que cabe recurso ante la decisión tomada por la Junta de Gobierno Local, es el mismo que

empleó el Partido Andalucista al calificar como de error gravísimo, mercedor de la más fulminante de las destituciones, la actuación del Delegado de Tráfico, que en plena feria de Alcalá, día de elecciones europeas y con un plan de emergencia activado, dio positivo de alcoholemia con un 0,47% de alcohol en la sangre (casi el doble de lo permitido) ya que era, y es, la persona encargada de velar por la seguridad y el tráfico en la ciudad. Si el Alcalde no tiene ningún reparo por utilizar los argumentos de "... como empleado público, una actuación así, supone una vulneración de los principios de conducta que deben regir su actuación..." (en relación al agente de la policía local), ¿que se debe esperar por tanto del Delegado de Tráfico, que no es empleado público, sino Cargo Público?, ¿por qué no se lo exigió así el Alcalde al Sr. García, Delegado de Tráfico?. ¿No existen dos varas de medir por parte del Alcalde? para nosotros está claro: hay "amigos" intocables.

Hay que andarse con cuidado en este asunto y evitar inculpar a inocentes, ya que las noticias y referencias que le han llegado de otros agentes de la policía es que al accidente ha sido totalmente fortuito y que el agente implicado se comportó en todo momento con la normalidad esperada, así que se debe presumir la inocencia para todos ¿no?.